



DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 13/2016 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria – urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el día **25 de abril de 2016**, a las **14:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Proyecto de modificación de las bases de ejecución del Presupuesto General del ejercicio 2016, incorporando como anexos a las bases generales reguladoras, la concesión de subvenciones del área de bienestar social e igualdad.

3º.- Convocatoria para la concesión de ayudas económicas a personas con diversidad funcional correspondiente al segundo semestre de 2015.

4º.- Convocatoria para la concesión de ayudas económicas a personas con diversidad funcional correspondiente al año de 2016.

5º.- Proyecto expediente modificación de crédito número SUP -01-2016.

6º.- Proyecto expediente modificación de crédito número EXT -02-2016.

**Mijas, a 25 de abril 2016
EL ALCALDE**

Fdo.: Juan Carlos Maldonado Estévez.